

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

GIMNASIO

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, calle de Santa Quiteria, núm. 13, se acaba de instalar un nuevo gimnasio, en local espacioso y con todos los aparatos modernos destinados al desarrollo físico del individuo. Siendo el profesor, encargado de su dirección, hombre de grandes y acreditados conocimientos en este ramo de educación. 12—8

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR
concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redención del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casalins, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier día.

Para más detalles diríjase al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8—4

LO DEL DIA.

Recompensas.

Ya empiezan á recibir el premio, con que tradicionalmente se recompensa en España, los empleados que durante la pasada epidemia contraeron en esta ciudad especiales méritos, además de los que tenían y tienen por su inteligencia y laboriosidad.

El primer favorecido por la suerte ha sido D. Angel Fernandez de Tirso, oficial de la Administracion de Hacienda de esta provincia.

Ayer recibió su cesantía.

Recordemos las palabras dirigidas no ha mucho tiempo por el ministro á los empleados de dicho centro con motivo de sus especiales servicios. Eran estas, entre otras más expresivas:

«El ministro los tendrá á todos presentes para recompensarlos en su día.»

Ya se vé cómo.

En honor de la verdad.

Nuestro estimado colega «La Region» declara ayer que ha sido engañado, por una supuesta carta de un amigo suyo, que la creyó suficiente para hacerse eco de ciertos disgustos que habia producido en Fuente-Alamo un sermón del párroco Sr. D. Santiago Medina. Nuestro colega censura duramente á los que no ya con el

anónimo, si no con armas peores, abusa del periodismo y precisamente para mortificar á personas de tan intachable conducta y de tanta ilustración y prudencia como el referido sacerdote, de quien ya dijimos el alto concepto que nos merece al no hacernos eco de dos cartas que habíamos recibido en contra suya.

Hay quien cree que basta escribir á un periódico una carta solapada, desfigurando la letra, ó tomando un nombre cualquiera, para que el periódico la inserte. ¡Buena idea tienen de la prensa los que tal presumen!

Si el periodismo fuese un agujero por donde pudiesen tener salida todas las malas pasiones, la prensa debería entonces cambiar su glorioso nombre, por el de sentina.

Miseria.

Ayer ingresó en este hospital el cadáver de un hombre vecino de Espinardo.

El médico de este pueblo, que es por cierto de los más ricos (el pueblo se entiende) de esta vega, no quiso, porque no debia hacerlo, autorizar el enterramiento de dicho cadáver: no sabia qué enfermedad le habia privado de la vida, por no haber visto con el alma dentro.

Hecha la autopsia ayer de los mortales restos, ha dicho la ciencia que lo que habia sido allí un hombre, habia sucumbido de hambre y de miseria. Esta última vivía todavía en el cadáver, manifestándose en toda clase de parásitos.

Es cruel esto; pero no tiene de ello la culpa la sociedad. Es que hay seres doblemente pobres, que son los más desgraciados. Los pobres de recursos y los pobres de espíritu, los que se cansan de esta lucha por la existencia que todos llevamos, los que se abaten; se anonadan ante la vida de tal modo que ansian el descanso de la muerte.

Teatro

Copiamos de nuestro colega «El Noticiero»:

«Confirmando cuanto hemos dicho respecto de la compañía de zarzuela, nos dice de Alicante persona autorizada en carta fecha del 26 lo siguiente;

«Respecto á novedades teatrales, le participe que para el 12 del que viene, concluye en esta la compañía de zarzuela y que pasará á esa enseña; también le participo como la empresa ha contratado á la tiple cómica señora Quintana la cual es muy buena, y que en sustitucion del barítono Grajales ha venido el Sr. Morales, artista muy distinguido y que canta muy afinado y con mucho gusto; estos artistas después de haber hecho «La Mascota», han estrenado «Doña Juanita» y hoy es la quinta representación, gustando cada día más y en la que la protagonista Sra. Morales, está á una altura inimitable, como también le secundan los Sres. Morales, Navarrete y Rojas, y la Sra. Cubas: para esta semana se

anuncia el estreno de la magnífica obra «El regalo de bodas», no dudo que si en esa el público se anima, se pasarán muy buenos ratos, pues la compañía es muy digna y el repertorio excelente.

Es un hecho la venida del eminente actor D. Rafael Calvo, para el próximo Febrero, ya le daré detalles, y he de hacer todo lo posible para que vaya á esa.»

Política local

El suelto publicado por «El Noticiero» y el artículo inserto en «La Paz», referentes á la reorganizacion del partido liberal con la jefatura de D. Antonio Hernandez Amores, ha obligado á este nuestro distinguido amigo y antiguo liberal, á decir algo por varias razones: y para ello ha dirigido, al periódico del suelto original, un discreto comunicado, el cual copiamos á continuacion por ser de quien es:

«El suelto publicado hace poco, en el periódico que dignamente dirige, dando por supuesto que alguien pensaba aquí en mi modesta y recogida personalidad para la más perfecta unificación y espedita marcha de la hueste ministerial, ha tenido resonancia en «La Paz de Murcia», órgano ilustrado y reconocido de la «Izquierda Dinástica.»

Como destituido de todo fundamento, y temeroso de que mi respuesta se tachase de innecesaria ó inmodesta exhibicion, no quise ocuparme del mencionado suelto, ni siquiera para desmentirlo; pero con el artículo de «La Paz» no podemos hacer lo mismo, que fuera imperdonable descortesía, tratándose de una colectividad política, que tiene en nuestra localidad representacion social bastante para merecer toda clase de respetos y consideraciones.

Contando, pues, con su permiso y amistosa benevolencia de siempre, voy á contestar, en brevísimos términos, al bien escrito, aunque infundado, artículo de «La Paz.»

Empezaremos nuestra fácil y breve labor, dando, ante todo, las gracias al articulista que nos pone la pluma en la mano, por los elogios que nos prodiga y merecimientos que para con el país nos atribuye, elogios y merecimientos que pudieran envanecernos, si no supiéramos cómo ilusiona una antigua y verdadera amistad, en cuanto á lo primero, y en cuanto á lo segundo, que todo es nada tratándose de pagar deberes de patriotismo.

Si aun así nuestro amigo personal siguiese creyéndose con la capacidad y merecimientos suficientes para la Jefatura que nos desea, ¿podría él ni nadie prestarnos la salud y la fuerza material necesarias para cargo de tanta accion y tanto movimiento?—No, y hé aquí por que nadie ha pensado ni ha podido pensar lo que solo su cariño y el de algun otro amigo con el mejor deseo imaginaron.

Por lo demás, la fusion constitucional está hecha, y el partido liberal monárquico y dinástico constituido; y si algo le falta para complementarse, ya sabe el articulista de «La Paz» donde ese algo se encuentra, y quien puede dárselo.

En cuanto al Jefe único que necesita, sin duda, no tanto, en verdad, para hoy como para mañana, ya se lo dará el partido cuando se reuna, que no son los comités quienes regalan tan altas investiduras; y solo los comités de los diversos grupos del partido liberal dinástico son los que han podido reunirse hasta ahora, para ocurrir á necesidades imprescindibles.

Hemos dicho que hoy por hoy no apremia la necesidad de Jefe en el partido liberal, y ¿sabe nuestro amigo el articulista por qué?—¿Pues no lo ha de saber?—Pues porque estando hoy como está el partido liberal en el poder, tiene á su lado la magistratura é indiscutible de las Jefaturas, la primera autoridad de la provincia; la cual no solo le pone en contacto constante é inmediato con el gobierno central, si que también acude por si misma al remedio y satisfaccion de sus necesidades y deseos en todo el ámbito de la provincia. Las jefaturas de que tratamos solo son imprescindibles y de necesidad en la oposicion, por razones fáciles de comprender, y que por importunidad no debemos enumerar aquí.

Con lo dicho bastaba para satisfacer nuestro deber de agradecimiento y cortesía con «La Paz», si no deslizase, en su bien intencionado artículo, una duda, formulada en una pregunta que debemos contestar. Dice así nuestro articulista en una de las últimas cláusulas de su bizarro escrito:

«Aplaudimos sin reserva la idea de fusion entre los elementos que siguen al Sr. Sagasta, y hacemos justicia al Sr. Amores, como lo haríamos á otro cualquiera que reuniese títulos para dicho cargo y sus amigos designaran. Tenemos una duda que nos alegraría ver desvanecida. ¿Aceptará el Sr. Hernandez Amores el puesto que se le atribuye?»

No comprendemos todo el alcance de la pregunta de nuestro amigo el articulista de «La Paz»; pero nuestro amigo, hecho cargo de lo que acabamos de decir, puede comprender y comprenderá muy fácilmente, que una negativa seria irrisoria impertinencia, no existiendo nada á que renunciar; la afirmativa, por el contrario, daría á todo esto carácter tan marcado y cómico de memorial suplicatorio que causaría risa á los tontos maliciosos y á más de un discreto por añadidura. Sea, pues, nuestra contestacion prudente y decorosa, la máxima vulgar, que nos enseña y confirma una constante experiencia: que en política, sobre todo, nadie puede decir de esta agua no beberé.—ANTONIO HERNANDEZ AMORES.

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN ESPAÑA.

El Sr. Jimeno Agius, ha publicado un nuevo estudio estadístico tan completo como interesante acerca de la instrucción primaria en España. No es para extractado el trabajo, sino para leído y consultado; pero vamos á entresacar de él algunas noticias, que sin duda verán con interés nuestros lectores.

Los españoles que saben leer y escribir representan el 24'5 por 100 del total de habitantes, según el último censo de población. En 1860 no eran mas que el 20 por 100.

Distinguiendo sexos, resulta que entre los varones saben leer 35 por 100; entre las hembras el 15. En 1860 estas últimas representaban el 10.

Las diez provincias en que con relación al respectivo número de habitantes resultan más varones sabiendo leer y escribir, son las de Alava, Burgos, Palencia, Santander, Madrid, Soria, Segovia, Valladolid, Leon y Logroño. Las que en este punto presentan cifras mas desfavorables, son las de Canarias, Granada, Almería, Málaga, Alicante, Castellon, Valencia, Jaen, Murcia, Albacete y Córdoba.

En cuanto al sexo femenino, ocupan los primeros lugares las provincias de Madrid, Alava, Santander, Logroño, Navarra, Vizcaya, Valladolid, Palencia, Cádiz y Barcelona; y las últimas figuran las de Orense, Lugo, Castellón, Almería, Pontevedra, Teruel, Granada, Coruña, Albacete, Lérida y Huesca.

En 1880 habia en España 29.828 escuelas: 28.117 en 1870; 27.100 en 1865; 24.353 en 1860; 20.753 en 1855; 17.434 en 1850, y 1.640 en 1846.

Las provincias que tienen más escuelas con relación á sus habitantes son las de Alava, Soria, Leon, Burgos, Guadalajara, Segovia, Palencia, Huesca, Zamora y Salamanca. En estas localidades oscila el número de escuelas entre una por cada 263 y una por cada 384 habitantes.

Las de menos escuelas son las provincias de Cádiz, Málaga, Canarias, Badajoz, Almería, Jaén, Lugo, Murcia; Córdoba y Albacete, en cuyas circunscripciones administrativas el número de escuelas fluctúa entre una por 1176 y una por 814 habitantes.

El haber diario del 33 por 100 de los maestros no pasa de 7 reales y entre ellos hay muchos (1273) cuyo sueldo no llega á 35 céntimos de peseta al día; las tres cuartas partes de las maestras cobran un sueldo inferior á peseta y media diaria.

El 61 por 100 de las escuelas públicas está privado del menaje indispensable; solo menos de la cuarta parte de ellas se encuentran instaladas en locales buenos y el 29 por 100 carece del suficiente número de libros de texto.

Las provincias que destinan mayor porte de sus presupuestos municipales á la primera enseñanza son las siguientes: Soria, Lérida, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Orense, Tarragona, Avila, Burgos, Oviedo y Toledo. En estas el sostenimiento de las escuelas oscila entre el 16 y el 24 por 100 de los gastos municipales. Las que figuran en el extremo opuesto son las de Lugo, Almería,

Valencia, Málaga, Murcia, Córdoba, Barcelona, Sevilla, Baleares, Alava, Madrid y Cádiz, de las cuales la que más gasta en escuelas solo invierte el 8 por 100 del total de los gastos municipales y la que menos, Cádiz, el 3.

REMITIDO.

El oficial letrado que lo suscribe, nuestro querido amigo D. José María Diaz, nos remite el siguiente:

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi estimado amigo: En el número de su popular DIARIO, correspondiente al día de hoy, he visto con extrañeza un suelto, en el que llama la atención del Sr. Administrador de Hacienda, sobre ciertas informalidades, que con una lijereza impropia de su carácter, supone se han cometido al publicar en el «Boletín oficial» las listas de deudores por el impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes. Si V., querido Tornel, antes de insertar el referido suelto, hubiese leído el encabezamiento de dichas relaciones, habría visto que en estas figuraban los que en 24 de Noviembre del año anterior, no habían satisfecho sus cuotas, y comprendido, por lo tanto, que los señores D. Francisco Sempere, D. Antonio Hernandez y D. Antonio Gonzalez, que no lo han verificado hasta el día 5 de Diciembre último, debían ser considerados como deudores, y en su consecuencia, incluidos en las citadas relaciones.

Espero de su amabilidad, haga esta aclaración á fin de que no se forme mal concepto de la persona que tiene á su cargo el negociado, y me repito suyo afectísimo amigo que le aprecia y b. s. m.,
José María Diaz.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Del «Diario de Avisos:»

«El sábado á las 3 de la tarde será conducido á la última morada, con los honores de ordenanza, el cadáver del ilustre General Fajardo.

Tenemos la seguridad que Cartagena toda, sin distinción de clases, acudirá á rendir el último tributo de amistad al que á costa de su vida, nos ha librado de los horrores de una revolución.

Todos los establecimientos de comercio permanecerán cerrados en señal de duelo durante el sepelio, y así esperamos que suceda.»

—Los resentimientos que existían entre un conocido capitalista de esta ciudad, y una autoridad civil, parece que se han desvanecido por completo, mediante las esplicaciones de este último.

—Anteayer fueron robadas cuatro patenas de la Sacristia de la Iglesia del Santo Hospital de Caridad.

Ha sido preso el ladrón y entregado al Juzgado de primera instancia.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ha reunido hoy en sesión extraordinaria, para acordar la forma en que se ha de concurrir al entierro del hijo adoptivo de esta población, Excmo. Sr. D. Luis Fajardo.

Por unanimidad y á propuesta del Sr. Alcalde Presidente D. Luis de la Guardia, ha acordado prestar con su

concurso la mayor solemnidad posible al acto, concurriendo en corporación en trajes de etiqueta, con los maceros, alguaciles, porteros y clarinetos.

—La carrera que seguirá el cortejo fúnebre el sábado, será la siguiente:

Sale de Sto. Domingo, calle Mayor, Osuna, Aire, Plaza de S. Sebastian, por delante de la Capitanía General de Marina, calle Honda, plaza de San Francisco, plaza de S. Ginés, calle del Duque, S. Diego á las puertas de San José.

—De una carta particular que hemos recibido, copiamos las siguientes noticias:

«A las seis de la mañana recibió el general Fajardo la Sagrada Unción, que se la impuso el capellan castrense D. Fulgencio Perez.

Ha sido amortajado por las Hermanitas de los Pobres.

En la puerta de la casa hay un letrero que dice: «El general Fajardo ha muerto.»

El duelo es de toda Cartagena.

AGUILAS.

Desde el día 7 que no han cesado en esta de soplar con bastante fuerza los vientos del tercer cuadrante, por lo que se encuentran en nuestros Puertos algunos buques de arribada.

—En el coto de «Fortuna» se ha descubierto mineral en los trabajos superficiales que quedarán establecidos á la salida del Sr. Boeck para Bélgica; parece que la venta de una quincena ha ascendido á 17.000 reales. Siempre hemos dicho, y el tiempo lo probará, que no serán infructuosos los sacrificios que en aquel coto se hagan.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Termómetro: temperatura mínima, 5° sobre cero.—Máxima á la sombra, 18'0.—Máxima solar, 34.—Media, 11'5.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana, 762'0.—A las 3 de la tarde, 761'7.—Media, 761'1.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 62°.—A las 3 de la tarde, 62.—Media, 62'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, brisa de N. O. por la mañana y viento de N. O., por la tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 90: velocidad media 4' m. 1 por segundo.

Estado del cielo: casi despejado con estratos de N. O., por la mañana y cubierto con estratos de N. O., por la tarde.

Evaporación del día anterior, 5'5 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Enero de 1886.

No tiene el menor fundamento, según nuestras noticias, lo que algunos periódicos dicen sobre reorganización del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Camacho, según nuestros informes, no piensa hacer nada en esto, por no creerse facultado para ello por la ley de autorizaciones.

—La reunion de nuevas Cortes, creemos, se verifique allá para la primera decena de Mayo.

De modo que las elecciones se harán á fines de Marzo, ó en los primeros días de Abril.

—En el Consejo de ayer tarde se trató del decreto sobre aplicaciones de la ley de los sargentos, ya redactado y de otras cuestiones no menos importantes.

—No ha dejado de llamar la atención de los políticos un artículo que anoche publicó «La Epoca» doliéndose de la indisciplina de los partidos españoles; artículo en el cual se hacen estas afirmaciones:

«Son los partidos, por su naturaleza, perturbadores, y causan mas daño á los pueblos que la más violenta sacudida revolucionaria.

¿Tiene remedio esta dolencia? Si sólo hubiéramos de consultar los hechos repetidos de la historia, deberíamos creer que no.

¿Puede tardar, como ha tardado el gabinete, dos meses en ultimar una combinación de personal?

Así suelen surgir pretensiones y antagonismos lastimosos, y se desarrolla en una atmósfera insana, y se resuelve en una rebeldía, que va atrayendo á la gente descontenta, como el abismo atrae al que á su borde se asoma.»

—En la sesión pública celebrada anteanoche en la Academia de Jurisprudencia continuó la discusión de la Memoria del Sr. Miquel sobre las «Relaciones de la política y de la administración.

El Sr. Pintado, que en la sesión anterior habia desarrollado una teoría nueva del derecho, fijó los conceptos capitales que el tema abraza, fijando de paso los límites de los poderes y abogando por la verdadera independencia del poder judicial.

—Mañana tendrá lugar en el Circo de Price el beneficio del aplaudido tenor cómico D. Pablo Lopez, poniéndose en escena la popular opereta «La Mascota», desempeñando el papel de Bettina el beneficiado, que se propone hacer pasar al público agradablemente la noche, introduciendo en los personajes de la obra variaciones cómicas que se anunciarán oportunamente por carteles.

—Todos los periódicos, sin distinción de ideas políticas, convienen en que fué aprovechado é importante para los intereses generales del país, el Consejo de ministros de anoche; y con efecto, esta es la verdad, como se demuestra por la enunciación de los asuntos tratados y resueltos en el Consejo referido.

—Los demócratas-progresistas. Tres acuerdos se adoptaron en la reunion ayer verificada por el comité de propaganda electoral de este partido, nombrado noches pasadas.

Abrir una suscripción voluntaria entre todos los correligionarios de Madrid y provincias para sufragar los gastos que ocasione la propaganda.

Dirigir una circular á los comités de provincias rogándoles que digan inmediatamente las fuerzas con que cuentan para la lucha.

Y trabajar por la coalición de todos los republicanos.

—Anteayer falleció en Pau, á la edad de 80 años, el Sr. Duque de Pastrana, uno de los más ilustres representantes de la antigua nobleza española.

Las cuantiosas limosnas que distribuía entre los necesitados, y las importantes donaciones que hizo para establecimientos de primera enseñanza, acreditan la eficacia de su in-

tereses por los pobres y por la instrucción pública.

—Se ha descubierto en la iglesia Mayor de Puerto Real el sepulcro del poeta Gutierre de Cetina.

—Comunicaron anoche de Cádiz que en las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Tarifa 17 invasiones y 5 defunciones coléricas.

—A las once ha comenzado el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente.

NOTICIAS LOCALES.

Hállase enfermoy algunos días nuestro querido amigo el médico D. Agustín Ruiz, á quien deseamos que se restablezca muy pronto, para satisfacción de su familia y amigos y para bien de la humanidad doliente.

Por hallarse ligeramente enfermo el Sr. D. Federico Gomez Cortina, firmó ayer, como alcalde accidental, el Sr. García Clemencin. Deseamos que no sea cosa de cuidado la dolencia del primero.

Ayer mañana fueron detenidos en esta ciudad cuatro traficantes en pescado, al llegar con sus cargas de Mazarrón. No sabemos el motivo de la detencion.

En el ayuntamiento se presentó ayer pidiendo socorro un jóven francés que dijo llamarse Mr. José Coronel y estar casado con una hija de Rostchild. Parece que este jóven no estaba en su cabal juicio. Fué socorrido con bagaje y con una pequeña cantidad.

Bien hizo «El Liberal» en no incluir la audiencia de Murcia entre las que designó como canongías; pues el personal de esta, ni un solo día ha podido descansar, dicho sea, por otra parte, con sentimiento y pena, por la criminalidad que suponen en nuestra provincia tantas causas y tantos juicios públicos. Tres días van empleados en largas horas de audiencia para la causa por homicidio, de que ya hemos hablado; y hoy, si se termina, empezará la vista de otra procedente del juzgado de San Juan, por delito de disparo y asesinato frustrado. Los abogados defensores de los procesados por esta causa, son los señores D. José María Godínez, D. Gaspar de la Peña, y D. Jesualdo Cañada, y procuradores los Sres. D. Abelino Santisteban, D. Mariano García Serrano y D. Luis Marco.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Ayer fué declarado cesante el jefe del negociado de Contribuciones de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Miguel Gimenez de Cisneros.»

En una circular del ministerio de la Gobernación, publicada en el «Boletín oficial del jueves último, transcribiendo la contestación dada á una consulta que elevó el capitán general de Cádiz, se hace saber á los ayuntamientos que es competencia de los mismos entender de las exenciones de individuos comprendidos en la inscripción marítima antes de la ley de 17 de Agosto último.

Mañana a la hora y en el sitio de costumbre celebrará la Sociedad Froebel su sesión literaria.

Tomarán en ella parte, D. Enrique Las-Heras y Marin, que dará comien-

zo á sus conferencias sobre Cosmología y el Sr. Perez Cervera que continuará las suyas sobre Pedagogía.

El socio que tiene comenzadas sus conferencias sobre Aritmética, las continuará, hablando sobre la «Division.»

En sustitucion del que en esta Sociedad ejercía el cargo de tesorero, D. Pelagio Ferrer, ha sido nombrado D. Juan Antonio Soriano y Martínez.

D. José Trilló, comandante del penal de Cartagena, ha presentado la dimision de su destino y le ha sido admitida.

Por fuerza de carabineros de esta ciudad, se ha hecho una aprehension de un cerdo de unas 7 arrobas, en el camino de Guadalupe, el que ha sido depositado en la Administración de Hacienda hasta que se reuna la junta administrativa.

Ha sido promovido á la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Cartagena, D. José Hermosilla de la Torre, juez de primera instancia de Escalona.

Ha sido nombrado delegado especial de vigilancia a las inmediatas órdenes del delegado especial del Gobierno de Cartagena, D. Eduardo Mause, con el sueldo anual de 2.000 pesetas en concepto de gratificación de caracter transitorio.

Leemos en «El Clamor de Baeza»:

«Por el distrito de Villacarrillo, á donde pertenece el partido judicial de Siles, se presenta candidato para diputado á Cortes nuestro estimado amigo D. Miguel de la Guardia, enfrente de D. Genaro Parra, que dicen se presenta tambien.

El Sr. Laguardia goza de numerosas simpatías en esta region sin contar con las muchas que tiene en Villacarrillo.

Ya verán los Sres. Parra si esto es verdad, ó no, cuando llegue la eleccion, y quien sale triunfante.»

Del «Oriolano».

«Hemos visto el modelo hecho al lápiz de una de las estatuas de bronce del ilustre don José María Muñoz, que probablemente será colocada en el obelisco proyectado al final de la carretera á la estacion, en vez de pirámide con los nombres de oriolanos ilustres. Dicha estatua es de mayor tamaño que el natural, llevará en su pedestal los nombres de los pueblos en donde el Sr. Muñoz distribuyó sus riquezas para socorrer las víctimas de la desastrosa inundacion de 1879, estará rodeada de elegante verja de hierro, y es una de las cuatro estatuas fabricadas en Santander con los productos de la suscripcion que se inició para rendir un tributo de admiracion al prócer eminente de la caridad.

—Los *Galianas* de Torre Vieja, San Miguel de Salinas y Bigastro están sumamente alborotados por haber fallecido en Ciudad-Real un señor de apellido Galiana, oriundo de uno de dichos pueblos, dejando un capital de catorce millones.

José María Lopez Losa ha solicitado del ayuntamiento la mesa número 14 de la Pescadería, que desempeñaba Ginés Acosta.

El Sr. Alcalde de esta capital ha encarecido á los directores de las compañías «La Urbana», «La Union y

El Fénix» y «La Catalana», la necesidad de que contribuyan al sostenimiento de la brigada de Zapadores Bomberos, por los beneficios que reporta á los edificios asegurados en casos de incendio.

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Solicitud de doce pertenencias para la mina «Reina Isabel», por don Antonio Bejar Ciller.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 13, 15 y 19 del actual.

Anuncio de subasta en Cádiz, para la enagenacion de materiales procedentes del desagüe de la corbeta «Colón.»

Edicto de esta alcaldía concediendo un mes de término más para presentar proyectos de traída de aguas á la capital.

Idem de las de Ulea y San Javier, sobre quedar expuestas las cuentas municipales.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Blanca en el cuarto trimestre de 1885.

Id. id. por el de San Javier en Octubre último.

Anuncio de la alcaldía de Ulea, sobre quedar expuesto el presupuesto adicional que ha de unirse al ordinario; y de la de Ricote sobre rectificación del amillaramiento.

Edicto del juzgado de Caravaca haciendo saber la solicitud de D. Antonio de Rueda, sobre inscripción de varias fincas en el Registro de la Propiedad.

El día tres del próximo Febrero se celebrará en Aljucer una gran fiesta religiosa y popular en honor de San Sebastian mártir, predicando un jóven y notable orador sagrado de esta capital.

—El día 2 de dicho mes principiará en la iglesia de Capuchinas, á las 4 de la tarde, un novenario á San Caralampio, terminando el día diez, en el que será la función principal, predicando D. Francisco Peña Lopez.

La recaudacion habida el día 28 en los felatos de esta capital, importa 1.199'63 pesetas.

Nuestro amigo D. Federico Mauricio ha empezado á pintar un monumento para la ermita de la Providencia, sita en la Raya, en la Fábrica de Harinas del Sr. Miñano.

Ayer fué día de recaudacion en la Administración de Hacienda: Ricote ingresó 249 pesetas 78 céntimos por consumos y 242 por cédulas personales; Yecla ingresó, por atrasos, del impuesto de consumos 5.000 pesetas, por el corriente ejercicio 19.956'68 y por municipales 175; Molina 1.141 por consumos y 359 por cédulas; Villanueva, por atrasos 500; Moratalla 10.000 por el ejercicio corriente; San Javier 487 por cédulas, y Alhama por municipales, 50 Total 38.160 pesetas 46 céntimos.

El capitán de la compañía de caballería de esta comandancia de carabineros, pone en conocimiento del señor Administrador de Hacienda, que los vecinos del pueblo de la Palma se quejan de la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos de dicho pueblo.

En providencia del día 28 ha acordado el Sr. Jefe de Fomento aprobar la cesion que D. Pascual Monerri, ha

hecho á D. Antonio Montesinos Rubio, de los acopios de conservacion en el actual año económico, para la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas por Lorca.

A D. Antonio Lopez Gomez se le ha manifestado si está conforme en facilitar medicamentos á los enfermos pobres de las parroquias de Santa Maria y San Juan, por cuenta del municipio.

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó á Alcantarilla el general Casola, desde donde pasó á la fábrica de la pólvora de la Nora.

Ha sido declarado cesante, por reforma en el personal, D. Angel Fernandez de Tirso, oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia.

La Dirección general de estancadas ha autorizado la creacion de un estanco en el sitio de la Ermita, dependiente de la Administración subalterna de Totana, en vista del expediente instruido al objeto.

Mañana noche habrá función en el teatro de Romea, por una compañía que se ha formado con lo más selecto de los aficionados de esta ciudad. Por las obras que se pondrán, y por el precio de las localidades, creemos que la función ha de resultar amena y barata. Tocaré la banda de la Misericordia.

Nos escriben de Torreagüera que se nota ya en aquel partido y en el de Zeneta la ausencia de la guardia civil; pues son frecuentes las fechorías de los rateros que asaltan corrales, llévanse aves, cerdos y lo que pueden.

Ayer tomó el velo de religiosa en el convento de Isabelas la muy agraciada señorita gaditana D.^a María Engracia Massuti de Meneses, á la que deseamos que encuentre en el claustro la felicidad que busca su acendrada religiosidad.

Lo que dice el Sr. Diaz Cassou en su comunicado, deja á salvo la formalidad de su oficina; pero no contradice la verdad de lo que nosotros afirmamos ayer.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«El concierto que dió anoche en el elegante café del Comercio el afamado pianista D. Juan Diego Manresa, alcanzó un éxito muy satisfactorio, mereciendo calurosos aplausos los principales números del escogido programa.

Esta noche se despedirá el célebre pianista, tocando las mejores obras de su vasto repertorio, entre ellas toda la ópera *Hernani*.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Una jóven robusta y primeriza, solicita criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Floridablanca, 8.

COLOCACION.—En la peluquería de Leante, se admitirá un dependiente que sepa afeitar y cortar el pelo.

VENTA.—Se vende una casa de dos pisos, en buen estado, calle de Ceferino, núm. 9. Para tratar de ella, en la misma calle, núm. 8.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Martina vg. y mr. y San Lesmes.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Prudencio Soler y esposa y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Martin Torres, D.^a Paula Salas y su hijo don Paulo, misas de media en media hora.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razon en esta imprenta. 3—3

SE VENDE un piano vertical, número 3, de la fábrica Bernareggi, en muy poco uso, en la calle de Victorio, junto al núm. 8. Para verlo, todos los dias de 1 á 2.

SE ALQUILAN juntos, dos pisos, segundo y tercero, calle de Bodegonos, núm. 9. Pagan 80 reales al mes.

LA PROVIDENCIA, Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—49

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Heras de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDHSE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO INTERESANTE

En la zapatería de Mariano Viñola, calle de la Lenceria, esquina á la de Riquelme, se venden carretes de seda, al detalle, procedentes de la fábrica de don José Calafat, á los precios siguientes:

Un carrete de seda negra extra de 1¼ onza, 70 céntimos.

Otro de colores, extra, de 1¼, 80.

Otro de negra, extra, de 1¼, 40.

Otro de colores, extra, de 1¼, 45.

CARRETES HILO, MARCA LLAVE.

Un carrete de hilo, clase extra, 500 yardas, 30.

De 290, 10. 8—7

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas

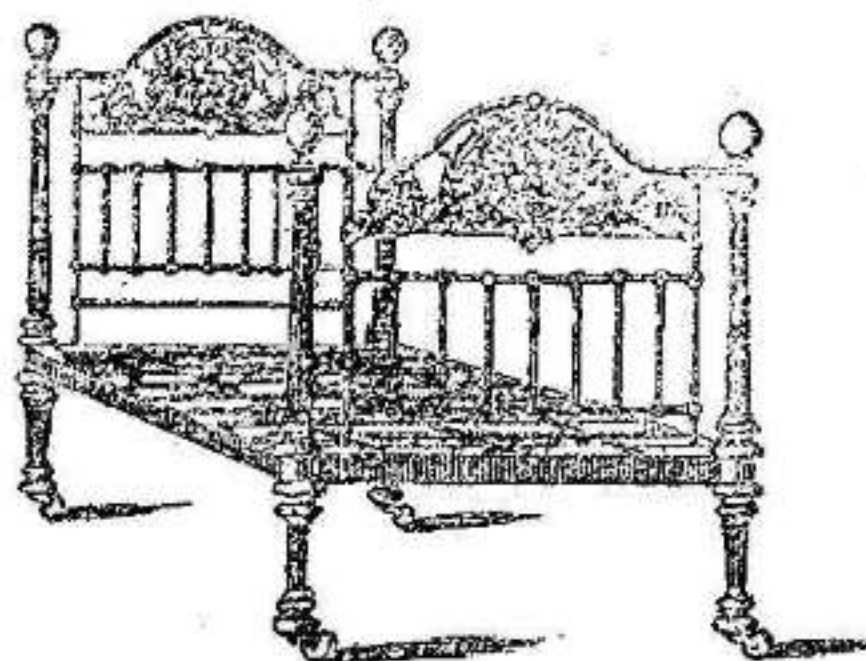
y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70. 39

A LOS CAZADORES

La Puxmarina se ofrece en condiciones inmejorables colección completa de exceptas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Belgas, garantizando en construcción y alance. Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en morrales, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas.

LA PUXMARINA. 15—14

VIAJES

DEL MES DE ENERO 1886.

El 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Saïd, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

JETAS TAR-
EN EL ACTO
PAPEL, SOBRES
en casa de Fernan de Príncipe Alfonso 25.

Santander.—Angel B. Perez y C.
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Da te y C.
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—49

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clase fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayorajo, y en esta ciudad á José Alegria Mesguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aromos anunciados.

QUINQUÉS

buenos, bonitos y baratos, en la Puxmarina, la que ha recibido un abundante surtido. 8—6

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ

PROFESORA EN BORDADOS

Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. Tambien se encargará de lecciones á domicilio y en casa. Calle de las Balsas, 13, principal.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DE **D. Antonio Massuti**

DÉL CUERPO DE ESTADÍSTICA

Anunciadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.^o de Enero próximo clases especiales con estricta sujecion á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Píxel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios módicos. Horas de 2 á 4.

Lección **Inglés** por Faustino

nes de **Inglés** Madariaga.

Isabel la Católica, 6, pral.

Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.